DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
GESTIÓN DOCUMENTAL, REGISTROS E INFORMACIÓN

Carpeta Nº. **82/4**

AYUNTAMIENTO: _____

Sección: _____

Subsección: _____

Serie: _____

Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____

Asunto: _____

Archivo municipal de Daya Nueva		82/4
1.3.1	Actas del Ayuntamiento Pleno	
01/01/1916	31/12/1920	
Libros de actas del Ayuntamiento Pleno.		

GDAMMA013-0

Sucesores de SUCH, SERRA Y COMP.ª - Alicante

Imprenta: Navas, 58 y 60

Papelería: Calatrava, 18

Libro de Acuerdos del
Ayuntamiento
de
Daya Nueva
Tomo 3.º

Modelación impresa para Ayuntamientos y Juzgados

Dá principio en 2 Enero 1916 y termina en 14 Nobre 1920

82/4

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.

Daza Nueva dos de Enero de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de Señores Concejales

Daza Nueva á nueve de Enero de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Igualmente hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesión ordinaria de este dia, por el motivo expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva á diez y seis de Enero de mil novecientos diez y seis.

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

7ª CLASE 2 PESETAS
Esta
1916
B.1616706

Sesion Ordinaria del dia 23 de Enero de 1916

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez
" Franco. Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco. Garcia Pertusa

En Daza Nueva á veinte y tres de Enero de mil novecientos diez y seis. Reunidos en esta Casa Consistorial los Sres. Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, por este se declaró abierta la sesion, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion acordó se preste el mas exacto cumplimiento.

Acto continuo, se dió cuenta por el Señor Presidente, de que durante los veinte dias que han estado expuestas al público las listas de Electores para compromisarios, no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas, á pesar de haber sido examinadas por varios interesados; y el Ayuntamiento en su vista y por unanimidad

acordó declararlas definitivas

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, ordenando se extendiese la presente acta, que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [illegible]

Francisco Garcia

Franco Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva á treinta de Enero de mil novecientos diez y seis

El Alcalde

[illegible]

El Secretario

Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido tener efecto la sesion ordinaria de hoy, por no haber concurrido bastante número de Sres Concejales

Daza Nueva á seis de Febrero de mil novecientos diez y seis

El Alcalde

[illegible]

El Secretario

Sanchez

Otra. Igualmente hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva trece de Febrero de mil novecientos diez y seis

El Alcalde

[illegible]

El Secretario.

Sanchez

Presidente

D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales

" Franco Garcia Pertusa

" Antonio Pertusa Ferri

" Miguel Hernandez Pertusa

" Franco Peco Rodriguez

" Miguel Ribes Gonzalez

Sesion Ordinaria del dia 20 de Febrero de 1916

En Daza Nueva á veinte de Febrero de mil novecientos diez y seis. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento y cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion y abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Se acordó comisionar á Don José Mª Gonzalez Montesinos para retirar de la comision Mixta de Reclutamiento de la provincia tan pronto como esta lo acuerde, los expedientes de quintas de reemplazos anteriores.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [illegible]

Francisco Garcia

Franco Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva veinte y siete Febrero de mil novecientos diez y seis

El Alcalde

[illegible]

El Secretario

Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber comparecido bastante número de Señores Concejales

Daza Nueva á cinco de Marzo de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Igualmente hago constar que no ha podido tener efecto la sesion ordinaria de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva doce de Marzo de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Del propio modo hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el motivo expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva diez y nueve de Marzo de mil novecientos diez y seis.

El Alcalde — El Secretario.

[signature] — [signature]

Sesion ordinaria del dia 26 de Marzo de 1916

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco. Garcia Pertusa
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez
" Franco. Peco Rodriguez

En Daza Nueva á veinte y seis de Marzo de mil novecientos diez y seis. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, y abierta la sesion por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última y enterada la corporación acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma

para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Se acordó comisionar á Don José Mª Gonzalez Montesinos para que represente á la corporacion en los actos de revisiones ante la Comision Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Y terminado el objeto de la sesion el Sr. Presidente la levantó, ordenando se extendiese la presente acta que firman todos los tres concurrentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [signature]
Francisco Garcia
Miguel Hernandez

[signature]
Franco. Peco

Domingo Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 2 de Abril de 1916

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco. Peco Rodriguez
" Miguel Ribes Gonzalez
" Franco. Garcia Pertusa
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri

En Daza Nueva á dos de Abril de mil novecientos diez y seis. Reunidos los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez por este se declaró abierta la sesion, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Marzo autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Con lo que se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes que saben de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [signature]
Francisco Garcia
Miguel Hernandez

[signature]
Franco. Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva á nueve de Abril de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy por no haber asistido bastante número de Sres Concejales

Daza Nueva á diez y seis de Abril de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido tener efecto la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber comparecido número suficiente de Sres Concejales

Daza Nueva veinte y tres de Abril de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario,

[signature] — [signature]

Otra. Hago del propio modo constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva á treinta de Abril de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario,

[signature] — [signature]

Sesion Ordinaria del dia 7 de Mayo de 1916.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Garcia Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez

En Daza Nueva á siete de Mayo de mil novecientos diez y seis. Bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion, la que abierta que fué por dicho Sr. se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Abril, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion, extendiéndose la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico. Antonio Pertusa

Manuel [signature] — Franco Peco [signature]

Francisco Garcia

Miguel Hernandez — Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion de este dia por falta de asistencia de bastante número de Sres Concejales

Daza Nueva catorce de Mayo de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de Sres Concejales

Daza Nueva á veinte y uno de Mayo de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

V.

Trasl. De propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las diligencias anteriores
Daya Nueva veinte y seis de Marzo de mil novecientos diez y seis
El Alcalde — El Secretario

Sesion Ordinaria del dia 4 de Junio de 1916

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Fran.co Pero Rodriguez
" Fran.co Garcia Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" Miguel Ribes Gonzalez

En Daya Nueva á cuatro de Junio de mil novecientos diez y seis
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.
Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.
Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la ver á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en vigor ciero y demas disposiciones vigentes.
No teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Pertusa
Manuel Ferri
Francisco Garcia
Miguel Hernandez
Francisco Pero
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales
Daya Nueva once de Junio de mil novecientos diez y seis
El Alcalde — El Secretario

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de número suficiente de Sres Concejales
Daya Nueva á diez y seis de Junio de mil novecientos diez y seis

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias
Daya Nueva veinte y seis de Junio de mil novecientos diez y seis
El Alcalde — El Secretario

Sesion Ordinaria del dia 2 de Julio de 1916

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez
" Fran.co Garcia Pertusa
" Fran.co Pero Rodriguez

En Daya Nueva á dos de Julio de mil novecientos diez y seis
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los tres concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.
Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion ultima; y la corporacion una vez enterada acordó por unanimidad se la preste en mas exacto cumplimiento.
Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Junio, autorizando á la ver á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes

con arreglo al presupuesto en ejercicio y demas disposiciones vigentes

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Francisco Garcia

Franco Pecos — Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva á nueve de Julio de mil novecientos diez y seis

Vº. Bº.

El Alcalde, — El Secretario,

Ferri — Sanchez

Sesion Extraordinaria del dia 11 de Julio de 1916

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Garcia Pertusa
" Miguel Ribes Gonzalez
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Pecos Rodriguez

En Daza Nueva á once de Julio de mil novecientos diez y seis. Siendo la hora señalada y previa convocatoria al efecto, se reunieron en esta Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez y declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente se manifestó que el objeto de la misma era como se expresaba en la cédula de convocacion, ó sea el darles cuenta del expediente presentado por el recaudador de contribuciones de esta Zona afin de que se den como partidas fallidas, setecientas noventa y cinco pesetas once céntimos por débitos de contribucion pecuaria, correspondiente á los años mil novecientos ocho al mil novecientos catorce; y la corporacion una vez enterada, por unanimidad acordó declarar partidas fallidas las que representan las relaciones presentadas correspondiente á los expresados años 1908 al 1914 y que ascienden á la suma de setecientas noventa y cinco pesetas once céntimos, por pertenecer á la contribucion pecuaria que no existe; y que se exponga al público por término de quince dias, copia certificada de este

acuerdo.

Y terminado el objeto de la sesion, se extendió la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Francisco Garcia

Franco Pecos

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva diez y seis de Julio de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Sesion del dia 19 de Julio de 1916

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Miguel Ribes Gonzalez
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Garcia Pertusa

En Daza Nueva á diez y nueve de Julio de mil novecientos diez y seis. Reunidos en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y previa especial convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien manifestó que la presente sesion solo tenia por objeto darles cuenta de que durante el tiempo que estado expuesto al público el acuerdo tomado por esta Corporacion en once del actual no se ha presentado reclamacion alguna contra el mismo y el Ayuntamiento en su vista y por unanimidad acordó declarar firme dicho acuerdo y por tanto partida fallida la suma de setecientas noventa y cinco pesetas once céntimos.

Con lo que se dió por terminada la sesion firmando la presente acta todos los asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Francisco Garcia

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber comparecido bastante número de Sres Concejales

Daza Nueva veinte y tres de Julio de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Otra. Igualmente hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva treinta de Julio de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Otra. Hago tambien constar por ella que no ha podido tener efecto la sesion ordinaria correspondiente á este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva á seis de Agosto de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Otra. Tambien hago constar que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria de este dia por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva trece de Agosto de mil novecientos diez y seis

El Alcalde, — El Secretario,

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva á veinte de Agosto de mil novecientos diez y seis

El Alcalde, — El Secretario,

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Garcia Pertusa
" Miguel Ribes Gonzales
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa

7a CLASE 2 PESETAS
Acta 1916
B.1616709

Sesión ordinaria del dia 27 de Agosto de 1916

Daza Nueva á veinte y siete de Agosto de mil novecientos diez y seis. Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria.

Abierta la sesion por el Señor Presidente, se dió principio por la lectura de las anteriores que fueron aprobadas por unanimidad en todas sus partes.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la última sesion ordinaria, y enterada la corporacion y por unanimidad se acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Incontinenti, se dió cuenta del proyecto de presupuesto Municipal ordinario formado para el próximo año mil novecientos diez y siete, despues de censurado por el Sr. Regidor Síndico, y en su vista y por unanimidad se acordó se exponga al público por término de quince dias en la Secretaría del Ayuntamiento, y transcurrido dicho plazo, se dé cuenta de las reclamaciones que se hayan formulado, ó certificacion negativa en su caso, para su definitiva aprobacion.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion firmando esta acta todos los asistentes que saben de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa
Francisco Garcia — Franco Peco
Miguel Hernandez
Domingo Sanchez

Acta de la Sesión de Asociados

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco. Garcia Pertusa
" Miguel Ribes Gonzalez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco. Pico Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
Asociados
D. José Ferri Hernandez
Notario genes Jaulbes Tachea
" José Pascual Juan Barbajol
" Miguel Navarro Nicolau
" José Navarro Nicolau

En Daya Nueva á veinte y siete de Agosto de mil novecientos diez y seis. Reunidos en la Sala Capitular en sesion extraordinaria los Tres Concejales de este Ayuntamiento y Vocales Asociados que al margen se anotan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, aquien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de la misma, lo era cual se les prevenia en la cedula de convocatoria ó sea el dar cumplimiento á lo prevenido en el Reglamento de Consumos y órdenes de la Administracion de Contribuciones de la provincia, acordando una vez discutido convenientemente y por unanimidad. Que para hacer efectivo el cupo de Consumos en el próximo año mil novecientos diez y siete, se adopte el medio de la Administracion Municipal y

Que sobre el cupo de Consumos y Alcoholes, se imponga el recargo municipal del ciento veinte por ciento.

Resuelto el asunto de la sesion, se dió por terminada esta acordándose que copia de ella se remita al Señor Administrador de Contribuciones, á los efectos legales extendiendose la presente que firman todos los asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico. Antonio Pertusa

Manuel Ferri
Miguel Navarro
Francisco Garcia
Antonio Pertusa
Miguel Hernandez
Franco Pico
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales
Daya Nueva tres de Septiembre de mil novecientos diez y seis
El Alcalde — El Secretario

Sesion Ordinaria del dia 10 de Septiembre de 1916

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Garcia Pertusa
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Pico Rodriguez
" Miguel Ribes Gonzalez

En Daya Nueva á diez de Septiembre de mil novecientos diez y seis. Reunidos los Tres Concejales de este Ayuntamiento y cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez por este Sr. se declaró abierta la sesion, dando principio por la lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

Se acordó agravar el valor de las cedulas personales para el próximo año 1917 con el recargo Municipal del 50 p%.

No teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Tres Concejales asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico. Antonio Pertusa

Manuel Ferri
Francisco Garcia
Franco Pico
Miguel Hernandez
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Baza Nueva diez y siete de Septiembre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Manuel Ferri — Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de número suficiente de Señores Concejales

Baza Nueva veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Otra. Igualmente hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Baza Nueva primero de Octubre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Sesion Ordinaria del 8 de Octubre de 1916

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Franco. Pico Rodriguez
Franco. Garcia Fortuna
Miguel Niles Gonzalez
Antonio Fortuna Ferri
Miguel Hernandez Fortuna

Baza Nueva á ocho de Octubre de mil novecientos diez y seis. Bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion y declarada abierta, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última acordando la correspondencia mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Septiembre, autorizando á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones Vigentes

Sin tener mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion estendiendose la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Fortuna

Francisco Garcia

Miguel Hernandez — Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales

Baza Nueva quince de Octubre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria del dia de hoy por no haber comparecido bastante número de los Concejales

Baza Nueva veinte y dos de Octubre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Baza Nueva veinte y nueve de Octubre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco. Pecs Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Miguel Ribes Gonzalez
" Francisco Garcia Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri

Sesion Ordinaria del dia 5 de Noviembre de 1916

En Baza Nueva á cinco de Noviembre de mil novecientos diez y seis Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, y abierta la sesion por dicho Sr. se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en vigor vigente y demas disposiciones vigentes.

Tambien se dió cuenta de que durante el plazo que ha permanecido expuesto al público el padron de cédulas personales formado para el próximo año mil novecientos diez y siete, no se ha formulado reclamacion alguna contra el mismo, á pesar de haber sido examinado por varios interesados, y la corporacion en su virtud y por unanimidad acordó prestarle su aprobacion y para su definitiva se remita con su copia y lista adicionales al Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia.

Sin tener mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes que salen conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri

Francisco Garcia

Franco Pecs

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Baza Nueva doce de Noviembre de mil novecientos diez y seis.

El Alcalde

El Secretario.

Otra. Tambien hago constar por ella, que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber asistido suficiente número de Sres Concejales.

Baza Nueva diez y nueve de Noviembre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde

El Secretario.

Otra. Igualmente hago constar, que no han podido celebrarse la sesion ordinaria señalada para hoy por no haber comparecido bastante número de Sres Concejales

Baza Nueva á veinte y seis de Noviembre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde

El Secretario.

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Baza Nueva tres de Diciembre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde,

El Secretario.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Miguel Ribes Gonzalez
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Garcia Pertusa

Sesión Ordinaria del día 10 de Diciembre de 1916.

En Daza Nueva á diez de Diciembre de mil novecientos diez y seis Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales que al margen se anotan y abierta la sesion, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Noviembre, autorizando á la vez á la misma, para la distribución é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [signature]

Francisco Garcia

Franco Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de tres Concejales

Daza Nueva diez y siete Diciembre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

Manuel [signature]

Otra. De igual modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en la diligencia anterior.

Daza Nueva veinte y cuatro Diciembre de mil novecientos diez y seis

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Francisco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
Asociados
" José Ferri Hernandez
" José Lopez Molera
" Atenágenes Sanchez Pacheco
" José Bascuñana Carbajal



Acta de discusión y aprobación del Presupuesto Municipal Ordinario para el año 1917.

Daza Nueva á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y seis. Previamente convocados al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron los Sres del Ayuntamiento y Asociados cuyos nombres constan al margen al objeto de examinar y en su caso aprobar el presupuesto municipal ordinario formado para el año próximo mil novecientos diez y siete.

Discutidos ampliamente cada uno de los Capitulos y articulos que le constituyen y confrontados las relaciones que lo complementan, lo encuentran conforme en relacion á las necesidades del Municipio y se acordó por unanimidad prestarle su aprobación quedando fijados los ingresos en ocho mil doscientas ochenta y una pesetas noventa y tres céntimos y en otra cantidad igual los gastos, y siendo uno de los créditos del presupuesto de ingresos de tres mil setecientas sesenta y cinco pesetas ocho céntimos por arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifados, la Junta procedió á deliberar y despues de discutido convenientemente este punto se acordó gravar la siguientes especies no tarifados.

Especies	Unidad	Numero de unidades que se calculan	Precio de la Unidad Pts.	Cts.	Derechos de la Unidad Pts.	Cts.	Producto calculado Pts.	Cts.
Paja de Cereales	100 Kilogs	90.600	2	"	"	50	453	"
Patatas	id	22.124	10	"	2	50	553	10
Melones y Sandias	id	95.675	5	"	1	25	1195	90
Tomates, pimientos verdes, alcachofas y otras verduras	id	78.154	8	"	2	"	1563	08
Total			"	"	"	"	3765	08

Cuyos gravámenes no exceden del veinte y cinco por cien del precio medio que dichas especies tienen en esta localidad y pueden producir de consumo la cantidad de tres mil setecientas sesenta y cinco pesetas ocho céntimos que es la misma consignada por arbitrios extraordinarios y con lo cual queda nivelado el presupuesto.

Con objeto de hacerlas efectivas, acuerda la Junta que se solicite autorizacion del Exmo Sr. Ministro de la Gobernacion conforme se

halla establecido y que el presente acuerdo se exponga al público por quince dias.

Y terminado el objeto de la presente se dió por terminada extendiéndose esta acta que firman los que saben, certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Franco Peco

Miguel Hernandez — Alexogene Sanchez

José Lopez

Domingo Sanchez

Año de 1917

Sesión extraordinaria del dia 1º de Enero.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
D. Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Rives Gonzalez
" Franco Pertusa Garcia
" Miguel Hernandez Pertusa

En Daza Nueva á primero de Enero de mil novecientos diez y siete. Reunidos los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de esta reunion lo era como se les prevenia en la cédula de convocacion el celebrar la presente sesion á fin de discutir los puntos señalados en la convocatoria.

En cuanto al primero se acordó, que por el Secretario de este Ayuntamiento se leyeran todo el capitulo 2º y 4º de la Ley de Reclutamiento así como el 2º de su Reglamento y el Ayuntamiento en su virtud acordó tambien que se publiquen los correspondientes bandos y edictos llamando á los mozos que han de incluirse en el alistamiento del año actual, así como haciendo constar la obligacion que les encomienda el art. 28 de la Ley y las responsabilidades en que incurren autorizando á la vez al Sr. Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general, dictando las disposiciones procedentes.

Se dió cuenta de las listas de electores para compromisarios en la eleccion de Senadores formadas por la Secretaria y despues de un detenido examen, la corporacion acordó prestarles su aprobacion y que se expongan al público por término de quince dias las referidas listas que mas detalladamente constan en el expediente

formado conforme á la legislacion que rige en la materia.

Se acordó que en cumplimiento á lo dispuesto en el artº 66 de la vigente Ley Municipal se proceda á dividir este término en secciones para en su dia verificar el sorteo de los Vocales asociados que han de constituir la Junta Municipal del presente bienio, cuya division se hizo por calles, Barrios y Partidos; constituyéndose para ello tres secciones, que son las siguientes.

Primera Seccion

Dos Vocales. = La formarán los individuos pertenecientes á la calle Unica y Barrio del Molino.

Segunda Seccion

Dos Vocales = Comprenderá á los de los partidos denominados "La Bodega"

Tercera Seccion

Dos Vocales = La constituirán los del partido de Cotillon.

Verificada cual queda la division de este término en las referidas secciones, se acordó tambien que se publique su resultado en el Boletin oficial de esta provincia, á los efectos expresados en la vigente Ley Municipal.

Y terminado el objeto de la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta, que firman todos los Señores Concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri

Francisco Garcia

Franco Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva siete de Enero de mil novecientos diez y siete.

El Alcalde — El Secretario

Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en la diligencia anterior
Vaza Nueva catorce de Enero de mil novecientos diez y siete
El Alcalde — El Secretario

Sesion ordinaria del dia 21 de Enero de 1917.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Pero Rodriguez
" Franco Garcia Pertusa
" Miguel Viles Gonzalez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri

En Vaza Nueva á veinte y uno de Enero de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada
Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la cumplimentacion mas exacto cumplimiento
Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Diciembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.
Igualmente se dió cuenta de no haberse presentado reclamacion alguna sobre la division en secciones de este término municipal verificada en sesion del dia primero del actual, y el Ayuntamiento en su virtud, acordó proceder al sorteo de los Vocales asociados que han de constituir la Junta Municipal en el bienio actual, cuya operacion se llevó á efecto con las formalidades debidas, dando el resultado siguiente

Primera Seccion = Dos Vocales

La constituyen D. José Lopez Molero y D. Miguel Navarro Nicolau

Segunda Seccion = Dos Vocales

La forman Don Francisco Garcia Pertusa y Don José Garcia Pertusa.



Tercera Seccion Dos Vocales

La componen Don Manuel Barbera Ballester y Don Antonio Verdu Cabrera
Terminado cual queda este sorteo, tambien se acordó se exponga al público su resultado y en conocimiento de los agraciados, á fin de que en un dia se presenten para posesionarse de sus cargos.
No teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, ordenando se extendiese la presente acta que firmaron todos los concejales asistentes conmigo el Secretario de que certifico.
Antonio Pertusa
Manuel [illegible]
Francisco Garcia
Franco Pero
Miguel Hernandez
Domingo Garcia

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales
Vaza Nueva veinte y seis de Enero de mil novecientos diez y siete
El Alcalde — El Secretario

Sesion ordinaria del dia 4 de Febrero de 1917

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Viles Gonzalez
" Franco Pero Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Garcia Pertusa

Vaza Nueva á cuatro de Febrero de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales cuyos nombres al margen se anotan
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada
Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, y enterada la Corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.
Seguidamente se dió cuenta de los pagos verificados por la

Alcaldía durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribución é inversión de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en vigencia y demás disposiciones vigentes.

Sin tener mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los asistentes que saben de que certifico.

Manuel [illegible]
Francisco García
Antonio Fortuna
Pan-Pez
Miguel Hernandez
Domingo Sauceda

Diligencia: Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Vaya Nueva once de Febrero de mil novecientos diez y siete

Vº Bº
El Alcalde
[illegible]

El Secretario
Sauceda

Oficial. Expresamente hago constar por ella que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Vaya Nueva diez y seis de Febrero de mil novecientos diez y siete.

Vº Bº
El Alcalde
[illegible]

El Secretario.
Sauceda

Acta de Constitucion de la Junta Municipal

Presidente	
D. Manuel Ferri Hernandez	
Vocales	
" José Lopez Molero	
" Miguel Navarro Nicolás	
" Franco. Garcia Fortuna	
" José Garcia Fortuna	
" Manuel Barberá Valero	
" Antonio Verdú Cabrera	

Vaya Nueva á veinte y seis de Febrero de mil novecientos diez y siete siendo la hora de las nueve y previa convocatoria al efecto, se reunieron en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez los Sres anotados al margen que son los que han de constituir la Junta Municipal de esta localidad en el actual bienio en su calidad de vocales por haberles correspondido en el sorteo verificado en sesion celebrada por el Ayuntamiento en veinte y uno de Enero último, al objeto de constituir la expresada Junta como se decia en la cédula de convocatoria.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se les dió cuenta de que eran los que por virtud de la Ley les correspondia formar parte de la Junta Municipal y que por tanto habian de posesionarse de sus cargos de Vocales ó esponer los motivos que tuvieren para eximirse de ellos.

Enterados los Sres reunidos, aceptaron los cargos para que habian sido designados por sorteo verificado con las formalidades debidas y por tanto se dan por posesionados de ellos.

Constituida la Junta conforme á lo expresado en el art. 58 de la vigente Ley Municipal, acordaron no determinar el número de sesiones que han de celebrarse, sino que se reunirán siempre que las circunstancias lo exijan para el buen desempeño de su cometido.

Por último, tambien se acordó se de publicidad de este acto para conocimiento del vecindario.

Terminada esta acta de Constitucion la firman el Sr. Presidente y Vocales que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible]
Manuel Barberá
Miguel Navarro
Antonio Verdú
Francisco García
José Garcia
José Lopez
Domingo Sauceda

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Franco Peco Rodriguez
" Franco Garcia Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez
" Miguel Hernandez Pertusa

Sesion ordinaria del dia 4 de Marzo de 1917

En Daza Nueva á cuatro de Marzo de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, y abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió tambien cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los concejales asistentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri

Francisco Garcia

Miguel Hernandez

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva once de Marzo de mil novecientos diez y siete.

El Alcalde — El Secretario

Sanchez

Otra. Tambien hago constar por ella que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva diez y ocho de Marzo de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

Sanchez

Otra. Igualmente hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y cinco de Marzo de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Garcia Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa

Sesion ordinaria del dia 1º de Abril de 1917

Daza Nueva á primero de Abril de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion, se dió principio por la lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los Sres asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri

Francisco Garcia

Franco Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de los Concejales

Haza Nueva cinco de Abril de mil novecientos diez y siete

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales

Haza Nueva á quince de Abril de mil novecientos diez y siete

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar por ella, que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia diez y seis por falta de asistencia de suficiente número de los Concejales

Haza Nueva veinte y dos de Abril de mil novecientos diez y siete

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Otra. Del propio modo hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las diligencias anteriores

Haza Nueva á veinte y nueve de Abril de mil novecientos diez y siete.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Perez Rodriguez
" Miguel Vibes Gonzalez
" Franco Garcia Fortuna
" Antonio Fortuna Ferri
" Miguel Hernandez Fortuna

Sesion Ordinaria del dia 5 de Mayo de 1917

Haza Nueva á seis de Mayo de mil novecientos diez y siete. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y declarada abierta la sesion se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el mes de Abril, autorizando á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al Presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

No teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, de que certifico.

Manuel Ferri

Antonio Fortuna

Francisco Garcia

Miguel Hernandez

Franco Perez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de tres Concejales

Haza Nueva á trece de Mayo de mil novecientos diez y siete

El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido mayoria de tres Concejales

Haza Nueva á veinte de Mayo de mil novecientos diez y siete

El Alcalde

El Secretario

Otra. Tambien hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva veinte y siete Mayo de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Sesión ordinaria del dia 3 de Junio de 1917

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Ribes Gonzalez
" Franco Garcia Pertusa
" Miguel Hernandez Pertusa

En Daza Nueva á tres de Junio de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion por el Señor Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben, con ringo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [signature]

Francisco Garcia

Franco Peco

Miguel Hornoruda

Domingo Sanchez

B.1616713

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva á diez de Junio de mil novecientos diez y siete

Vº Bº

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de número suficiente de Sres Concejales.

Daza Nueva diez y siete de Junio de mil novecientos diez y siete

Vº Bº

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Tambien hago constar que no se ha celebrado la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, por no haber comparecido bastante número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte y cuatro de Junio de mil novecientos diez y siete

Vº Bº

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva á primero de Julio de mil novecientos diez y siete

Vº Bº

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Sesion Ordinaria del dia 8 de Julio de 1917

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
D. Franco Garcia Pertusa
Miguel Riles Gonzalez
Antonio Pertusa Ferri
Franco Paco Rodriguez
Miguel Hernandez Pertusa

En Vaza Nueva á ocho de Julio de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesion la que declarada abierta, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué approbada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la Corporacion acordó en mas exacto cumplimiento:

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Junio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

No teniendo pendiente ningun otro asunto se dió por terminada la sesion estendiendose la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri
Francisco Garcia
Antonio Pertusa
Franco Paco
Miguel Hernandez
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por falta de asistencia de suficiente numero de Tres Concejales

Vaza Nueva quince de Julio de mil novecientos diez y siete

El Alcalde
El Secretario

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido bastante numero de tres Concejales

Vaza Nueva veinte y dos de Julio de mil novecientos diez y siete.

El Alcalde
El Secretario

Otra. Igualmente hago constar que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria señalado para hoy, por no haber comparecido mayoria de Tres Concejales

Vaza Nueva á veinte y nueve de Julio de mil novecientos diez y siete
Vº Bº.
El Alcalde
El Secretario

Otra. Hago del propio modo constar, que no dejando de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto espresados en las anteriores diligencias.

Vaza Nueva á cinco de Agosto de mil novecientos diez y siete
Vº Bº.
El Alcalde
El Secretario

Sesion Ordinaria del dia 12 de Agosto de 1917

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Paco Rodriguez
" Miguel Riles Gonzalez
" Francisco Garcia Pertusa
" Miguel Hernandez Pertusa

En Vaza Nueva á doce de Agosto de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Tres Concejales de este Ayuntamiento y que al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion y dicho que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué approbada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion acordó su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Se acordó gravar con el recargo Municipal del cincuenta por ciento sobre el valor de cédulas personales para el proximo año mil novecientos diez y seis

Por el Sr. Presidente se manifestó, que se dejaba de formar el presupuesto municipal ordinario para el próximo año 1918 por que con arreglo á la R. O. de 22 de Febrero de 1892 puede regirse por el anterior formado para el año actual.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los tres asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible] — Antonio Pertusa

Francisco Garcia — Fran.co Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha presentado suficiente número de tres Concejales para poder celebrar la sesion de hoy.

Daza Nueva diez y nueve de Agosto de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

[illegible] — Sanchez

Otra. Tambien hago constar que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.

Daza Nueva veinte y seis de Agosto de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

[illegible] — Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia por el motivo expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva dos de Septiembre de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

[illegible] — Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Fran.co Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Francisco Garcia Pertusa

7a CLASE 2 PESETAS
B.1616714

Sesion ordinaria del dia 9 de Septiembre de 1917

En Daza Nueva á nueve de Septiembre de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombre al margen se expresan y abierta la sesion por dicho Sr., se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la Corporacion, acordó su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman los tres Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible] — Antonio Pertusa

Francisco Garcia — [illegible]

Fran.co Peco — Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.

Daza Nueva diez y seis de Septiembre de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

[illegible] — Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber comparecido bastante número de tres Concejales.

Daza Nueva veinte y tres de Septiembre de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

[illegible] — Sanchez

[illegible]

Otra: Igualmente hago constar por la presente que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva treinta de Septiembre de mil novecientos diez y siete.

El Alcalde, [firma] — El Secretario, [firma]

Sesion Ordinaria del dia 7 de Octubre de 1917.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Miguel Ribes Gonzalez

Daza Nueva á siete de Octubre de mil novecientos diez y siete, siendo la hora señalada, se reunieron los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez y abierta la sesion se dió lectura del acta anterior que quedó aprobada.

Fueron leidos los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida de lo que la corporacion quedó enterada, acordando su mas exacto cumplimiento.

El Sr. Presidente manifestó que de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de 3 de Septiembre de 1913, procedia hacer la declaracion de vacantes de Concejales que han de ser renovados en las próximas elecciones por haber cumplido los cuatro años determinados por la Ley; y consultados al efecto cuantos antecedentes se han creido necesarios, se acordó determinar el número de vacantes de dichos Concejales, que no habiendo ninguna extraordinaria lo fué de las ordinarias que son en número de tres correspondientes al único Distrito de este término Municipal, haciendo constar que dichas vacantes son las que produciran los Concejales Don Miguel Ribes Gonzalez, Don Francisco Peco Rodriguez y Don Miguel Hernandez Pertusa los cuales cesaran en treinta y uno de Diciembre ~~del~~ próximo por proceder de la eleccion de mil novecientos catorce, acordandose que del presente particular se libre certificacion que se remitirá al Ilmo. Sr. Gobernador Civil á los efectos de su circular de 24 de Septiembre pasado.

Y no teniendo otra cosa de que tratar, se dió por terminada la presente, que firman todos los asistentes que saben

con migo el Secretario de que certifico. Antonio Pertusa [firma] — Franco Peco — Miguel Hernandez — Domingo Sanchez

Sesion extraordinaria del dia 8 de Octubre de 1917.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Ribes Gonzalez
Asociados
" Juan de D. Galant Miralles
" Atenógenes Sanchez Pacheco
" Amancio Fuster Cánovas

Daza Nueva ocho de Octubre de mil novecientos diez y siete. Reunidos en la sala capitular previamente convocados al efecto y en sesion extraordinaria los Sres del Ayuntamiento y Asociados que componen la Junta Municipal en su mayoria y cuyos nombres constan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez el que declaró abierta la sesion y manifestó su objeto cual era, segun se les prevenia en la cédula de convocacion el proceder á determinar los cupos de Consumos y Alcoholes para 1918, forma de hacerlos efectivos y recargos municipales con que han de ser gravados.

Leidos los articulos relacionados con este acto del Reglamento de Consumos y una vez todos bien enterados procediose á la determinacion de cupos en la forma siguiente.

Cupo de Consumos	1.186'60
Idem de Alcoholes	174'50
Total	1361'10

Determinados los cupos de Consumos y alcoholes, el Ayuntamiento y Junta de Asociados, luego de una breve y ligera discusion tomó por unanimidad los siguientes acuerdos.

1º Que se grave el cupo de consumos como recargo municipal, con el ciento veinte por cien.

2º Que las especies vinos se grave con el ciento veinte por cien, para recargos municipales.

3º Que los alcoholes se graven con veinte pesetas por hectólitro como recargo municipal.

4º Que para hacer efectivos así los cupos referidos como sus recargos lo sea por medio de la Administracion Municipal.

5º Que del presente acuerdo se remita copia á la Administracion de

propiedad é impuestos de la provincia.

No teniendo otro objeto la presente, se dió por terminada levantando esta acta que firman los Concejales que saben, certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Ramón Pérez — Miguel Hernandez

Miguel Hernandez — Antonio Pertusa

Juan Galant

Domingo Lanuza

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesión ordinaria de este día, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daya Nueva á catorce de Octubre de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

Otra. También hago constar por ella, que no ha podido celebrarse la sesión ordinaria del día de hoy, por no haber comparecido bastante número de Tres Concejales

Daya Nueva á veinte y nueve de Octubre de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

Otra. Igualmente hago constar que no se ha podido celebrar la sesión del día de hoy por falta de asistencia de Tres Concejales

Daya Nueva veinte y seis de Octubre de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario



Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Fran.co Perez Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" Francisco Garcia Pertusa
" Miguel Ribes Gonzalez

Otra. Hago también constar, que no se ha celebrado la sesión de hoy por falta de asistencia de mayoría de Tres Concejales

Daya Nueva catorce de Noviembre de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

Otra. Del propio modo hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la sesión ordinaria de este día, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daya Nueva once de Noviembre de mil novecientos diez y siete

El Alcalde — El Secretario

Sesión ordinaria del día 18 de Noviembre de 1917.

Daya Nueva á diez y ocho de Noviembre de mil novecientos diez y siete

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se constan, y abierta la sesión por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se dió también lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesión última, y enterada la corporación, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la ver á la misma para la distribución é inversión de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

También se dió cuenta por el Sr. Presidente de que durante el plazo que ha permanecido expuesto al público el padron de cédulas personales de este término formado para el próximo año mil novecientos diez y seis, no se ha presentado reclamacion alguna contra el mismo, á pesar de haber sido examinado por varios interesados, y en su vista y por unanimidad acordó la corporacion prestarle su aprobacion

y para la definitiva, se remita al Sr. Admor de Hacienda de esta provincia.
Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible] — Antonio Pertusa
Francisco Garcia — Franco Peco
Miguel Hernandez
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.
Daza Nueva veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos diez y siete.
El Alcalde — El Secretario
[illegible] — Sanchez

Otra. Igualmente hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.
Daza Nueva á dos de Diciembre de mil novecientos diez y siete.
Vº Bº
El Alcalde — El Secretario
[illegible] — Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Miguel Ribes Gonzalez
" Franco Garcia Pertusa
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri

Sesion ordinaria del dia 9 de Diciembre de 1917.
Daza Nueva á nueve de Diciembre de mil novecientos diez y siete. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.
Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.
Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Noviembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.
Y terminado el objeto de la sesion, el Sr. Presidente la levantó mandando extender la presente acta que firman todos los Sres asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico. Antonio Pertusa
Manuel [illegible] — Franco Peco
Francisco Garcia
Miguel Hernandez
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.
Daza Nueva diez y seis de Diciembre de mil novecientos diez y siete.
Vº Bº
El Alcalde — El Secretario
M [illegible] — Sanchez

Traf. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber comparecido bastante número de Sres Concejales.
Daza Nueva veinte y tres de Diciembre de mil novecientos diez y siete.

El Alcalde
[signature]

El Secretario
[signature]

Otraf. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.
Daza Nueva treinta de Diciembre de mil novecientos diez y siete.
Vº Bº
El Alcalde,
[signature]

El Secretario,
[signature]

Sesion del dia 2 de Enero de 1918

Sres Concurrentes
D. Manuel Ferri Hernandez
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez
" Miguel Hernandez Pertusa

En Daza Nueva á dos de Enero de mil novecientos diez y ocho. Reunidos en segunda convocatoria los Sres anotados al margen bajo la presidencia de Don Manuel Ferri Hernandez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento sin que haya comparecido Don Francisco Garcia Pertusa este último concejal electo á fin de proceder conforme á los preceptos de la Ley Municipal, á la renovacion del Ayuntamiento y en su consecuencia fueron leidas las credenciales de los Sres Concejales electos que proceden de la eleccion de 1917 presentadas en la Secretaria con la antelacion necesaria á los cuales recibió el Sr. Alcalde y que son los Sres Don Francisco Peco Rodriguez, Don Miguel Hernandez Pertusa pues no habiendo concurrido Don Francisco Garcia Pertusa deja de posesionarse en el cargo para que fué elegido sin que se pueda señalar quien sea el concejal de mayor número de votos por haber resultado elegidos conforme al art. 53 de la Ley Electoral.

La presidencia deja de ofrecer su puesto para constituir la interina por que no cesando en su cargo y siendo el de mayor edad, continua en la presidencia é invitó á los presentes á tomar asiento en los escaños del consistorio, lo cual así se verificó.

Leidas las disposiciones de los arts. 55 y 56 de la Ley Orgánica de los Municipios y no habiendo necesidad de ausentarse ninguno de los asistentes por continuar en sus cargos, la presidencia posesionó en sus cargos de nueva eleccion á Don Francisco Peco Rodriguez, y Don Miguel Hernandez Pertusa sin poderlo hacer de Don Francisco Garcia Pertusa por no haber concurrido, cargo que quedaba vacante y que no llegando esta á producir las dos terceras partes de los que constituyen la municipalidad, es innecesaria su provision conforme á la vigencia de la Ley Municipal.

Una vez así posesionado el nuevo Ayuntamiento se procedió á la eleccion de cargos y puesto á votacion el caso, dió el resultado siguiente por completo número de votos

Para Alcalde Presidente
Don Manuel Ferri Hernandez

Regidores
" Francisco Peco Rodriguez

Don Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" Miguel Ribes Gonzalez

Hechas las anteriores designaciones de cargos el Sr. Alcalde dedicó una alocucion á los demas compañeros del ayuntamiento q exigió su valiosa cooperacion y apoyo en todo lo relacionado con el cargo para que se halla elegido.

Seguidamente se procedió conforme con la Reglamentacion de comisiones, que quedaron constituidas en la forma siguiente.

De Gobernacion
Presidente
Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales
" Francisco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri

De Hacienda
Presidente
Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales
" Francisco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa

De Fomento
Presidente
Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa

No habiendo necesidad para los intereses locales de mas comisiones se acordó que las sesiones ordinarias se celebren todos los Domingos q así quedan enterados los asistentes.

El Ayuntamiento ya constituido acordó que se proceda á la formacion del alistamiento del año actual y á la formacion de las listas de electores para compromisarios y al efecto autorizan á la presidencia para la instruccion de los legales y correspondientes expedientes.

De lo anotado se levanta la presente acta que firman los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Manuel — Antonio Pertusa

Miguel Hernandez

Franco Peco

Domingo Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 6 de Enero de 1918

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
" Concejales
" Miguel Ribes Gonzalez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez

Plaza Nueva á seis de Enero de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y declarado abierto la sesion se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; acordando la corporacion darse por enterados cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Diciembre, autorizando á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asunto de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes con migo el Secretario de que certifico. Antonio Pertusa

Manuel
Franco Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que han dejado de celebrarse las sesiones ordinarias correspondientes á los dias trece y veinte del actual y la del dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva á veinte y siete de Enero de mil novecientos diez y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
[signature]

El Secretario
[signature]

Otra. Igualmente Hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse las sesiones ordinarias señaladas para los dias tres, diez y diez y siete del actual mes y la correspondiente al dia de hoy por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva diez y siete de Febrero de mil novecientos diez y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
[signature]

El Secretario,
[signature]

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertuna Ferri
" Miguel Hernandez Pertuna
" Franc.º Peco Rodriguez
" Miguel Ribes Gonzalez



Sesion Ordinaria del dia 24 de Febrero de 1918

Daza Nueva á veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos diez y ocho. Reunidos en la Sala Capitular los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen constan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion siendo la hora señalada, dándose principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron por mi el infrascrito Secretario, los Boletines Oficiales de la provincia recibidos durante la semana última en cuanto tienen relacion con los servicios de la Municipalidad y se acordó el que por la presidencia se dé cumplimiento á la circular del Ilmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de doce del corriente, referente á subsistencias.

Se leyó asi mismo el oficio del Sr. Administrador de Propiedades é impuestos de la provincia que con fecha diez y nueve dirige á esta Alcaldia y despues de un detenido estudio de la misma se acordó por unanimidad no acudir al reparto de la tercera parte del cupo de consumos, por no estimarlo necesario en el año actual.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Por el Sr. Alcalde se leyó á los demas Sres de Concejo una carta que con fecha diez recibió del Exmo Sr. Conde de Berbedel y una vez bien enterados acordaron: Que inmediatamente se proceda á formar listas explicativas de los ingresos y pagos y papel pendiente de los años 1915 al 1917 que justifiquen el estado de la Administracion municipal para su remision al citado Exmo Sr. que así lo exige.

La presidencia hizo notar á los demás reunidos que la deliberacion del Sr. Conde segun entendia procedia de noticias mas ó menos fundamentales facilitadas al digno Sr. Conde de Berbedel por su Administrador en Almoradi Don Bartolomé

Ortiz debido á su amplisimo caracter y propension de que
si bien les parecia á los demas compañeros rendir cuenta se
solicita por dicho Sr. Conde y acordar que la cuenta de la
Administracion Municipal en toda su amplitud ó sea con
los justificantes de pagos, pero rendirla á la presencia del
mombrado Sr. Ortiz para que sea conforme en su aprobacion
ó censura y al efecto podria dirijirse un atento suplicatorio
al Sr. Conde para que prestara una audiencia y á ella
concurrir con el Sr. Ortiz. A esta manifestacion los tres conce-
jales manifestaron tambien que todo lo que sea mas claro
y conveniente para la comprobacion y los intereses del pueblo
y la satisfaccion del Sr. Conde lo harian con entusiasmo y
grata complacencia accediendo por tanto á tal determina-
cion.

Sin tenerse otra cosa que resolver, se dió por terminada
la presente, que firman los asistentes que saben de que yó el Secre-
tario certifico

Antonio Bertusa

Manuel [illegible]

Miguel Hernandez

Juan Pº Pico

Domingo Saucedo

Sesion ordinaria del dia 3 de Marzo de 1918.

Presidente
D. Manuel Perez Hernandez
Concejales
" Franco Pico Rodriguez
" Antonio Bertusa Perez
" Miguel Vilas Gonzalez
" Miguel Hernandez Bertusa

Vaya Nueva á tres de Marzo de mil novecientos dieciocho.
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Perez Hernan-
dez se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de
este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y
abierta la sesion, se dió principio por la lectura del acta an-
terior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secre-
tario á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines
Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corpo-
racion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia du-
rante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la
misma para la distribucion é inversion de fondos durante el
presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas dis-
posiciones vigentes

Sin tenerse mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió
por terminada la sesion extendiendose la presente acta que
firman todos los Concejales asistentes con migo el Secretario de que
certifico

Antonio Bertusa

Manuel [illegible]

Juan Pº Pico

Miguel Hernandez

Domingo Saucedo

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado
las sesiones ordinarias de los dias diez, diez y siete y veinte y cuatro
del actual mes, ni la correspondiente al dia de hoy, por no
haber concurrido suficiente número de Sres Concejales
Vaya Nueva treinta y uno de Marzo de mil novecientos diez
y ocho.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario
Saucedo

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Miguel Ribes Gonzalez
" Antonio Pertusa Ferri

Sesion Ordinaria del dia 7 de Abril de 1918.

En Daza Nueva á siete de Abril de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion acordó por unanimidad se preste el debido cumplimiento.

Incontinenti, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y terminado el objeto de la sesion, el Sr. Presidente la levantó ordenando se extendiera la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [signature]

Franco Peco [signature]

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, como tampoco las correspondientes á los dias catorce y veinte y uno del actual, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte y ocho de Abril de mil novecientos diez y ocho.

El Alcalde, El Secretario,

Manuel [signature] Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Miguel Ribes Gonzalez
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa



Sesion Ordinaria del dia 5 de Mayo de 1918

Daza Nueva á cinco de Mayo de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento y que al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion; la que declarada abierta por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; y la corporacion una vez enterada acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Abril, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada esta acta que firman todos los Concejales asistentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [signature]

Franco Peco [signature]

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no han podido celebrarse las sesiones ordinarias de los dias doce y diez y nueve del actual y la correspondiente al dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte y seis de Mayo de mil novecientos diez y ocho.

Vº Bº

El Alcalde, El Secretario,

[signature] Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Miguel Hernandez Pertusa
" Miguel Ribes Gonzalez
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco. Peco Rodriguez

Sesion Ordinaria del dia 2 de Junio de 1918.

En Vaza Nueva á dos de Junio de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales anotados al margen y abierta la sesion, se dió principio por la lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Sin tenerse mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben de que certifico.

Manuel Ferri. Antonio Pertusa

Miguel Hernandez. Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han celebrado las sesiones ordinarias señaladas en los dias nueve, diez y seis, y veinte y tres del actual en la correspondiente al dia de hoy, por no haber concurrido bastante número de Tres Concejales.

Vaza Nueva treinta de Junio de mil novecientos diez y ocho.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario
Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco. Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez
" Miguel Hernandez Pertusa

Sesion Ordinaria del dia 7 de Julio de 1918.

Vaza Nueva siete de Julio de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion que declarada abierta, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Junio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Sin tenerse mas objeto de la sesion se extendió la presente acta que firman todos los Concejales asistentes de que certifico.

Manuel Ferri. Antonio Pertusa

Miguel Hernandez. Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han celebrado las sesiones ordinarias correspondientes á los dias catorce y veinte y nueve del actual y la señalada para el dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Tres Concejales.

Vaza Nueva veinte y ocho de Julio de mil novecientos diez y ocho.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario
Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Ribes Gonzalez

Sesion Ordinaria del dia 4 de Agosto de 1918.

Daya Nueva á cuatro de Agosto de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan y abierta la sesion se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no quedando mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender esta acta que firman todos los Concejales asistentes con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [firma] Antonio Pertusa [firma]

Miguel Hernandez Franco Peco [firma]

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han celebrado las sesiones ordinarias de los dias once y diez y ocho del presente mes ni la del dia de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Daya Nueva veinte y cinco de Agosto de mil novecientos diez y ocho.

Vº Bº
El Alcalde [firma] El Secretario [firma]

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que há dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia primero del actual y la correspondiente al dia de hoy, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daya Nueva ocho de Septiembre de mil novecientos diez y ocho.

El Alcalde [firma] El Secretario [firma]

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez

Sesion Ordinaria del dia 15 de Septiembre de 1918.

Daya Nueva á quince de Septiembre de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Capitular los Sres Concejales que al margen se expresan y abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y la corporacion una vez enterada acordó su mas exacto cumplimiento.

Acto seguido se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Se acordó gravar el valor de las cedulas personales para el año 1919, con el recargo Municipal del 50 por ciento.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion firmando esta acta todos los asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa [firma]

Manuel [firma] Franco Peco [firma]

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

7ª CLASE 2 PESETAS
B.1616719

Diligencia. Hago constar por la presente que no se han podido celebrar la sesión ordinaria del veinte y dos del actual ni la de este día, por no haber comparecido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos diez y ocho.

El Alcalde, El Secretario.

[signature] [signature]

Sesión del día 3 de Octubre de 1918

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Antonio Pertusa Ferri
Franco Peco Rodriguez
Miguel Ribes Gonzalez

En Daza Nueva á tres de Octubre de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen y siendo la hora señalada quedó abierta la sesión de orden de dicho Sr. Presidente.

Por el Sr. Alcalde se dió cuenta del fallecimiento del Concejal Don Miguel Hernandez Pertusa y la corporación acuerda conste en acta el sentimiento por tal pérdida.

Así mismo se dió cuenta de la dimisión que el Concejal D. Miguel Ribes Gonzalez presenta de su cargo con carácter irrevocable fundado en sus múltiples ocupaciones y la falta en sus deberes; y la corporación en atención á sus convencionalismos Acepta tal dimisión y acuerda que faltando las dos terceras partes de Concejales de los que se compone la Municipalidad, se ponga en conocimiento del Ilmo Sr. Gobernador Civil á los efectos de lo que determina la vigente Ley Municipal.

Así mismo se hizo presente por la presidencia la necesidad de acordar los medios para hacer efectivo el cupo de consumos en el viniente año mil novecientos diez y nueve y después de una ligera discusión se acordó lo siguiente

1º Que se utilice el medio de la Administración Municipal

2º Que sobre el cupo de Consumos se establezca el ciento veinte por cien de recargos municipales

3º Que se graven con veinte pesetas por hectólitro los Alcoholes y

4º Y que no se utilice recargo alguno sobre la especie vinos.

5º Y que no se utilice reparto alguno para la tercera parte del cupo de consumos.

Y

no teniendo otra cosa de que tratar, se levantó la sesión firmando los asistentes que saben, de que certifico. Antonio Pertusa

Manuel [signature] Franco Peco [signature]

Domingo Sanchez

Sesión Ordinaria del día 6 de Octubre de 1918

Presidente
Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Antonio Pertusa Ferri
Franco Peco Rodriguez

Daza Nueva seis de Octubre de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesión y declarada abierta por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió también lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesión última, acordando la corporación su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Septiembre, autorizando á la vez á la misma para la distribución é inversión de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes de que yo el Secretario certifico. Antonio Pertusa

Manuel [signature] [signature]

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no han podido celebrarse las sesiones ordinarias señaladas para los dias trece y veinte del actual y la correspondiente al dia de hoy, por no haberse reunido suficiente número de Señores Concejales.

Vaya Nueva veinte y siete de Octubre de mil novecientos diez y ocho.

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Otra. Hago igualmente constar que han dejado de celebrarse las sesiones ordinarias correspondientes á los dias tres y veinte del actual y la de la fecha, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Vaya Nueva diez y siete de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Sesion Ordinaria del 24 de Noviembre de 1918

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Franco Peco Rodriguez
Antonio Pertusa Ferri

Vaya Nueva veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente año con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.



Por el Sr. Presidente se dió tambien cuenta de que durante el plazo que ha permanecido expuesto al público el padrón de cédulas personales formado para el año 1919 no se ha presentado contra el mismo reclamacion alguna y en su virtud la corporacion acordó prestarle su aprobacion y que se remita con su copia al Sr. Admor de Hacienda de la provincia.

No teniendo mas asuntos de interes de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender esta acta que firman todos los Concejales asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel
Franco Peco

Antonio Pertusa

Domingo Jaraiz

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Vaya Nueva á primero de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

El Alcalde

El Secretario

Sesion Ordinaria del 8 de Diciembre de 1918.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Antonio Pertusa Ferri
Franco Peco Rodriguez

En Vaya Nueva á ocho de Diciembre de mil novecientos diez y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron los Sres Concejales al margen anotados para celebrar la presente sesion ordinaria y declarada abierta, se dió lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Noviembre, autorizando á la misma para la distribu-

cion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se extendió la presente acta que firman los tres asistentes de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible] — Antonio Pertusa

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente numero de Concejales.

Daza Nueva quince de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

El Alcalde — El Secretario

[illegible] — Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber comparecido bastante número de los Concejales.

Daza Nueva veinte y dos de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

El Alcalde — El Secretario

[illegible] — Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.

El Alcalde — El Secretario

[illegible] — Sanchez

Año 1919

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez

Sesion extraordinaria del dia 1º de Enero de 1919

En Daza Nueva á primero de Enero de mil novecientos diez y nueve. Reunidos los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de la reunion lo era como se les prevenia en la cédula de convocacion el celebrar la presente sesion á fin de discutir los puntos señalados en la convocatoria.

En cuanto al primero se acordó que el Sr. Secretario de este Ayuntamiento leyese todo el capitulo 2º y 4º de la Ley de Reclutamiento así como el segundo de su Reglamento y el Ayuntamiento en su virtud, acordó tambien que se publiquen los correspondientes bandos y edictos llamando á los mozos que han de incluirse en el Alistamiento del año actual, autorizando al Sr. Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general dictando las disposiciones precedentes.

Se dió cuenta de las listas de lectores para compromisarios en la eleccion de Senadores formada por la Secretaria y despues de un detenido examen la corporacion acordó prestarles su aprobacion y que se expongan al público por término de veinte dias.

Se acordó que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 66 de la vigente Ley Municipal se proceda á dividir este término en secciones, para en su dia verificar el sorteo de los Vocales Asociados que han de constituir la Junta Municipal del presente bienio cuya division se hizo por calles, Barrios y Partidos; constituyéndose para ello, tres secciones, que son la siguientes

Primera Seccion

Dos Vocales = La formarán los individuos pertenecientes á la calle Unica y Barrio del Molino

Segunda Seccion

Dos Vocales = Comprenderá á los del partido denominado la "Bodega" y

Tercera Seccion

Dos Vocales = La constituirán los del partido de "Cotillen"

Verificada cual queda la division de este término en las referidas secciones se acordó tambien que se publique su resultado en el Boletin Oficial de esta provincia, á los efectos expresados en la vigente Ley Municipal

terminado el objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes con migo el Secretario de que certifico. Antonio Pertusa

Manuel

Franco Paco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no han podido celebrarse las sesiones ordinarias correspondientes á los dias cinco, y doce del actual ni la de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.

Haza Nueva á diez y nueve de Enero de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde. El Secretario.

Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 26 de Enero de 1919

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales
Franco Paco Rodriguez
Antonio Pertusa Ferri

Haza Nueva á veinte y seis de Enero de mil novecientos diez y nueve. Siendo la hora señalada y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento y que al margen se anotan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la Corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el apurado mes de Diciembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones

Tambien se dió cuenta, de que durante los diez dias que han estado expuestos al público las listas de electores para Compromisarios, no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas; y el Ayuntamiento en su vista y por unanimidad, acordó declararlas definitivas

Seguidamente se dió cuenta, de no haberse presentado ninguna reclamacion sobre la division en secciones de este término municipal verificada en sesion del dia primero del actual, y el Ayuntamiento en su virtud, acordó proceder al sorteo de los vocales asociados que con el mismo han de componer la Junta Municipal en el actual bienio, cuya operacion se llevó á efecto con las formalidades debidas, dando el siguiente resultado.

Primera Seccion = Dos Vocales

Han formado Don José Lopez Medina y Don Miguel Navarro Nicolin

Segunda Seccion = Dos Vocales

Han compuesto Don Francisco Garcia Pertusa y Don José Garcia Pertusa

Tercera Seccion = Dos Vocales

Han constituyen Don Manuel Barbera Ballester y D. Antonio Verdú Cabrera

Terminado en ello quedan este sorteo, tambien se acordó se exponga al público su resultado y en conocimiento de los agraciados, á fin de que en el dia se presenten para posesionarse de sus cargos.

No teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel

Antonio Pertusa

Franco Paco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales

Haza Nueva dos de Febrero de mil novecientos diez y nueve.

El Alcalde. El Secretario.

Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez

Sesion Ordinaria del dia 9 de Febrero de 1919

En Daza Nueva á nueve de Febrero de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del anterior acta que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, extendiéndose la presente acta que firman todos los concejales asistentes con migo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber asistido suficiente número de Sres concejales

Daza Nueva diez y seis de Febrero de mil novecientos diez y nueve

Vº Bº
El Alcalde
Ferri

El Secretario
Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Vocales
" José Lopez Molera
" Miguel Navarro Nicolin
" Franco Garcia Pertusa
" José Garcia Pertusa
" Manuel Barberá Ballesteros
" Antonio Verdú Cabrera

Acta de Constitucion de la Junta Municipal

Daza Nueva á veinte de Febrero de mil novecientos diez y nueve. Siendo la hora de las nueve y previa convocatoria al efecto, se reunieron en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez los Sres anotados al margen que son los que han de constituir la Junta Municipal de esta localidad en el actual bienio y en su calidad de Vocales asociados por haberles correspondido en el sorteo verificado en sesion celebrada el dia veinte y seis de Enero último, al objeto de constituir la expresada Junta como se decia en la cédula de convocatoria.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se les dió cuenta de que eran los que por virtud de la Ley, les correspondian formar parte de la Junta Municipal y que por tanto habian de posesionarse de sus cargos de Vocales ó exponer los motivos que tuvieren para eximirse de ellos.

Enterados los Sres reunidos aceptaron los cargos para que habian sido designados por sorteo verificado con las formalidades debidas y por tanto se dan por posesionados de ellos.

Constituida la Junta conforme á lo expresado en el art. 68 de la vigente Ley Municipal acordaron no determinar el número de sesiones que han de celebrarse, sino que se reunirán siempre que las circunstancias lo exigan para el buen desempeño de su cometido.

Y por último tambien se acordó se dé publicidad de este acto para conocimiento del vecindario.

Terminada esta acta de constitucion, la firman el Sr. Presidente y Vocales que saben, con migo el Secretario de que certifico

Manuel Ferri — Manuel Barberá

Miguel Navarro — Antonio Verdú

Francisco Garcia — José Lopez

José Garcia

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Vaza Nueva veinte y tres de Febrero de mil novecientos diez y nueve.

El Alcalde. El Secretario.

Sesion Ordinaria del dia 2 de Marzo de 1919

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Paco Rodriguez

Vaza Nueva á dos de Marzo de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales cuyos nombres al margen se expresan, y abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposicion vigente.

Y no quedando mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible] Antonio Pertusa

Franco Paco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no han podido celebrarse las sesiones ordinarias de los dias nueve, diez y seis, veinte y tres de este mes ni la correspondiente al dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Vaza Nueva á treinta de Marzo de mil novecientos diez y nueve.

El Alcalde El Secretario.

Sesion Ordinaria del dia 6 de Abril de 1919

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Paco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri

Vaza Nueva á seis de Abril de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan, y abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando estender la presente acta que firman los Sres Concejales asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible] Antonio Pertusa

Franco Paco

Domingo Sanchez

1ª CLASE 2 PESETAS B.1616722

Diligencia. Hago constar por la presente que no se han celebrado las sesiones ordinarias correspondientes á los días trece y veinte del actual ni la de este día, por no haber comparecido suficiente número de Señores Concejales

Baza Nueva veintisiete de Abril de mil novecientos diez y nueve.

Vº Bº Alcalde, El Secretario,

Sesion ordinaria del dia 4 de Marzo de 1919

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Pero Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri

En Baza Nueva á cuatro de Marzo de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Sin tener mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Franco Pero

Domingo Saucedo

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han celebrado las sesiones ordinarias de los días once y diez y ocho del actual ni la correspondiente al día de hoy, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales

Baza Nueva veinte y cinco de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

Vº Bº Alcalde — El Secretario.

Otra. Igualmente hago constar que han dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en la anterior diligencia

Baza Nueva á primero de Junio de mil novecientos diez y nueve

Vº Bº Alcalde — El Secretario

Sesion ordinaria del dia 8 de Junio de 1919

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Pero Rodriguez

Baza Nueva á ocho de Junio de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los Sres anotados al margen y abierta la sesion se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion acordó su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y terminado el objeto de la sesion, se extendió la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Manuel — Antonio Pertusa

Franco Pero

Domingo Saucedo

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han celebrado las sesiones ordinarias correspondientes á los días quince y veinte y dos del actual ni la de este día, por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales

Vaga Nueva veinte y nueve de Junio de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde, El Secretario,

Sesión Ordinaria del día 6 de Julio de 1919

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Pero Rodriguez
" Antonio Pertina Ferri

Vaga Nueva seis de Julio de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta casa consistorial los tres del Ayuntamiento que al margen se expresan.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario de las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Junio, autorizando á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones.

Sin tener mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los Tres Concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertina

Manuel

Franco Pero

Domingo Sancho

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han podido celebrar las sesiones ordinarias señaladas para los días trece y veinte del mes actual ni la correspondiente al día de hoy, por no haberse reunido el bastante número de Tres Concejales.

Vaga Nueva veinte y siete de Julio de mil novecientos diez y nueve.

El Alcalde, El Secretario,

Otra. Tambien hago constar por ella, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del día de hoy, por no haber comparecido el bastante número de Tres Concejales.

Vaga Nueva tres de Agosto de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde El Secretario

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este día, por los conceptos expresados en las anteriores diligencias.

Vaga Nueva á diez de Agosto de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde El Secretario

Sesion Ordinaria del día 13 de Agosto de 1919.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Antonio Pertina Ferri
Franco Pero Rodriguez

Vaga Nueva á diez y trés de Agosto de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, y abierta la sesion se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, enterado la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Manuel [illegible] — Antonio Pertusa

Franco Peco — Domingo [illegible]

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han podido celebrar la sesion ordinaria señalada para el dia veinte y cuatro del actual, ni la correspondiente al dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Baza Nueva treinta y uno de Agosto de mil novecientos diez y nueve.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario
[illegible]

Sesion Ordinaria del dia 7 de Septiembre de 1919.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez

Baza Nueva á siete de Septiembre de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial las Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria la que declarada abierta por el expresado Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firmaron todos los Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [illegible]

Franco Peco

Domingo [illegible]

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han celebrado las sesiones ordinarias del dia veinte y cuatro y veinte y uno del actual, ni la correspondiente á este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Baza Nueva á veinte y siete de Septiembre de mil novecientos diez y nueve.

El Alcalde

El Secretario.
[illegible]

Sesion extraordinaria del 3 de Octubre de 1919.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
Asociados
" José Ropero Moleron
" Miguel Navarro Medina
" Manuel Barbera Ballester
" Antonio Verdu Cabrera

Baza Nueva á tres de Octubre de mil novecientos diez y nueve. Reunidos en la Sala capitular previamente convocados al efecto y en sesion extraordinaria los Sres del Ayuntamiento y Asociados que componen la Junta Municipal cuyos nombres constan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, el que declaró abierta la sesion y manifestó su objeto que era como se les prevenia en la cédula de convocacion el proceder á la adopcion de medios para hacer efectivo el cupo de Consumos en el próximo año 1920.

Los Sres concurrentes una vez enterados y despues de una ligera discusion, por unanimidad acordaron

1º Que se utilice el medio de la Administracion Municipal

2º Que sobre el cupo de Consumos se establezca el ciento veinte por ciento de recargos municipales.

3º Que se graven con cuotas fijas por hectolitro los alcoholes y

4º Que no se utilice reparto alguno para la tercera parte del cupo de consumos.

Terminado el objeto de la convocatoria se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel Barbera
Manuel [signature] Antonio Pertusa
Miguel Navarro Antonio Verde
Fran.co Peco José Lopez
Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva cinco de Octubre de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde El Secretario
[signature] Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 12 de Octubre de 1919

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Fran.co Peco Rodriguez

Daza Nueva á doce de Octubre de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Septiembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

y



no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion extendiendose esta acta que firman todos los asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [signature] Antonio Pertusa
Fran.co Peco [signature]
Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde El Secretario
[signature] Sanchez

Otra. Igualmente hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en la anterior diligencia.

Daza Nueva á veinte y seis de Octubre de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde El Secretario
[signature] Sanchez

Sesion Ordinaria del 2 de Noviembre de 1919

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
D. Antonio Pertusa Ferri
" Fran.co Peco Rodriguez

Daza Nueva á dos de Noviembre de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y abierta la sesion, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última acordando la corporacion su exacto

cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Se acordó imponer el recargo municipal del 50 p% sobre el valor de las cédulas personales, para el próximo año 1920.

Y no quedando mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible] Antonio Pertusa

Fran.co Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia como tampoco las correspondientes á los dias nueve, diez y seis y veinte y tres del actual mes, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva á treinta de Noviembre de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde

El Secretario

Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Antonio Pertusa Ferri
Fran.co Peco Rodriguez

Sesion Ordinaria del dia 7 de Diciembre de 1919

Daza Nueva á siete de Diciembre de mil novecientos diez y nueve. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales del Ayuntamiento que al margen se anotan, y abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Noviembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Por el Sr. Presidente se dió tambien cuenta, de que durante el plazo que ha permanecido expuesto al público el padrón de cédulas personales formado para el próximo año 1920, no se ha presentado reclamacion alguna y la corporacion en su vista y por unanimidad acordó prestarle su aprobacion y que se remita con su copia al Sr. Admor de Hacienda de la provincia para su definitiva aprobacion.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible] Antonio Pertusa

Fran.co Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daya Nueva catorce de Diciembre de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde

El Secretario

Otra. También hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de hoy, por falta de asistencia de Sres Concejales

Daya Nueva veinte y seis de Diciembre de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daya Nueva veinte y seis de Diciembre de mil novecientos diez y nueve

El Alcalde

El Secretario

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Pico Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri

Año 1920

En Daya Nueva á primero de Enero de mil novecientos veinte. Reunidos los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y manifestó que el objeto de esta reunion lo era como se les previene en la cédula de convocacion el celebrar la presente sesion á fin de discutir los puntos señalados en la convocatoria.

En cuanto al primero se acordó que por el Secretario de este Ayuntamiento se leyeran todo el capitulo 2º y 4º de la Ley de Reclutamiento así como el 2º de su Reglamento y del Ayuntamiento en su virtud acordó tambien que se publiquen los correspondientes bandos y edictos llamando á los mozos que han de incluirse en el alistamiento del año actual así como haciendo constar la obligacion que les incumbe del art. 25 de la Ley y las responsabilidades en que incurren autorizando á la vez al Sr Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general distando las disposiciones procedentes

Se dió cuenta de las listas de Electores para compromisarios en la eleccion de Senadores formada por la Secretaría y despues de un detenido examen la corporacion acordó prestarle su aprobacion y que se expongan al público por término de veinte dias las repetidas listas

Seguidamente se procedió á determinar las vacantes ordinarias y extraordinarias de Concejales para la próxima renovacion de Ayuntamientos siendo las siguientes. Dos ordinarias que las producen los Concejales Don Manuel Ferri Hernandez y Don Antonio Pertusa Ferri por proceder de la eleccion de 1915 así como Don Miguel Ribes Gonzalez por renuncia de su cargo y las vacantes extraordinarias que producen los Concejales Don Miguel Hernandez Pertusa por fallecimiento y Don Francisco Garcia Pertusa por no haber tomado posesion de su cargo y quedar vacante el mismo todo de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley Municipal y el art. 5º del R. D. de 18 de Noviembre de 1909

Acordadas dichas vacantes se acordó tambien que copia de este particular se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia en cumplimiento de lo mandado

Y terminado el objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levantó

la sesion ordenando se extendiere la presente acta que firman todos los concejales asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [signature] Antonio Pertusa [signature]

Fran.co Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se han celebrado las sesiones ordinarias señaladas para los dias cuatro y once del actual ni la correspondiente al dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva diez y ocho de Enero de mil novecientos veinte.

El Alcalde [signature] El Secretario [signature]

Sesion Ordinaria del dia 25 de Enero de 1920

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Fran.co Peco Rodriguez

Daza Nueva á veinte y cinco de Enero de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la semana última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Diciembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.

Tambien se dió cuenta por el Sr. Presidente, de que durante los veinte dias que han estado expuestas al público las listas de electores

para compromisarios, no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas á pesar de haber sido examinadas por varios interesados y el Ayuntamiento en su vista y por unanimidad, acordó declararlas definitivas.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, extendiéndose la presente acta que firman todos los concejales asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [signature] Antonio Pertusa [signature]

Fran.co Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no han podido celebrarse la sesion ordinaria del dia primero del actual ni la correspondiente á este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva ocho de Febrero de mil novecientos veinte

El Alcalde [signature] El Secretario [signature]

Sesion Ordinaria del dia 15 de Febrero de 1920

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Fran.co Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri

Daza Nueva á quince de Febrero de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y la corporacion una vez enterada, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma

para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Seguidamente se dió tambien cuenta del proyecto del presupuesto municipal ordinario formado para el año económico 1919-20, despues de censurado por el Sr. Regidor Síndico que en vista y por unanimidad se acordó se esponga al público por término de quince dias en la Secretaría de este Ayuntamiento, y transcurridos dichos plazos, se dé cuenta de las reclamaciones que se hagan formulado ó certificacion negativa en su caso, para su aprobacion definitiva.

No teniendo mas asuntos pendientes por resolver el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los Sres asistentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Bertusa

Manuel

Franco Pero

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia sin la correspondiente al dia veinte y dos del mes actual, por no haber concurrido suficiente numero de Señores Concejales

Daya Nueva á veinte y nueve de Febrero de mil novecientos veinte.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario.

Sanchez

Sres Concurrentes

Alcalde-Presidente

D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales

" Antonio Bertusa Ferri

" Franco Pero Rodriguez

Asociados

" José Lopez Molero

" Miguel Navarro Nicolas

" Franco Garcia Bertusa

" José Garcia Bertusa

" Manuel Barbero Ballester



Acta de discusion y aprobacion del presupuesto ordinario para el año 1919 á 1920.

En Daya Nueva á cinco de Marzo de mil novecientos veinte y veinte previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Ferri Hernandez, se constituyeron en las Salas Capitulares y en Junta Municipal los Sres Concejales y Asociados que al margen se expresan con objeto de proceder á la discusion y aprobacion definitiva del presupuesto ordinario de este Municipio para el año económico de 1919 á 1920 cuyo proyecto, formado por la respectiva Comision del Ayuntamiento, fué aprobado por este en sesion del dia quince de Febrero último habiendose llenado las demas formalidades legales.

Abierta públicamente la sesion por el Sr. Presidente, yo el infrascrito Secretario, de orden del mismo procedí á dar lectura integra por capitulos y artículos de las partidas de ingresos y gastos que en dicho proyecto se detallan cuyos créditos fueron ampliamente discutidos por la Junta y encontrándolos ajustados á las disposiciones vigentes y á las necesidades y recursos de la localidad, de conformidad se acordó aprobar en todas sus partes, sin la menor modificacion el referido presupuesto, quedando en su virtud fijados definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los siguientes terminos:

Presupuesto de Gastos	Pts Cts
Capitulo 4º Deudas legales para cubrir el déficit	10.768-52
Total del Presupuesto de Ingresos	10.768-52

Presupuesto de Gastos

1º	Gastos del Ayuntamiento	2674-60
2º	Policia de Seguridad	365-"
3º	Policia Urbana y rural	1.080-"
4º	Instruccion pública	120-"
5º	Beneficencia	875-"
6º	Obras públicas	75-"
7º	Correccion pública	250-"
9º	Cargas	5.243-52
11º	Imprevistos	65-40
	Total del Presupuesto de Gastos	10.768-52

Re

Sumen

Importan los Ingresos por todos conceptos	10.768-52
Ydem los Gastos id. id.	10.768-52
Ygual	" — "

Resultando de todo ello que la resolucion de la Junta se halla absolutamente conforme con el proyecto presentado por el Ayuntamiento, y visto lo dispuesto en el párrafo tercero número cuarto de la Real orden circular de quince de Enero de mil ochocientos setenta y nueve, la Junta acordó se hiciera saber al público en la forma ordinaria dicha resolucion y que sin otro procedimiento se remitiera el presupuesto aprobado con su copia respectiva y certificacion de la presente acta al Sr. Gobernador civil de la provincia á los efectos que determina el artículo ciento cincuenta de la Ley Municipal vigente. Sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesion y firman los tres concejales y asociados presentes de que yo el Secretario certifico.

Manuel Barbá

Manuel [signature] Antonio Pertusa

Francisco Garcia Manuel Barbá [signature]

José Garcia José Lopez Miguel Navarro

Fran.co Peco Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente que no se han celebrado las sesiones ordinarias señaladas para los dias siete y catorce del actual ni la correspondiente al dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daya Nueva veinte y uno de Marzo de mil novecientos veinte

V.o B.o

El Alcalde

[signature]

El Secretario,

Sanchez

Sesion ordinaria del dia 28 de Marzo de 1920

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Fran.co Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri

Daya Nueva á veinte y ocho de Marzo de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta casa consistorial los tres concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la semana última, y enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Se acordó nombrar á Don José M.a Gonzalez Martinez para que representando á la corporacion pueda asistir ante la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia al juicio de revision de excepciones del año actual y anteriores.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [signature]

Fran.co Peco

Domingo Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco. Peco Rodriguez
" Franco. Garcia Pertusa
" Manuel Barberá Ballester
" Antonio Pertusa Ferri
" José Garcia Pertusa.

Sesion inaugural del dia 1º de Abril de 1920.

En Daza Nueva á primero de Abril de mil novecientos veinte reunidos en esta casa Consistorial bajo la presidencia interina de Don Manuel Ferri Hernandez por ser el Concejal de mayor edad entre los reunidos los tres Concejales que al margen se anotan, para celebrar la sesion inaugural del presente bienio y abierta la sesion por el Sr. Presidente, el infrascrito Secretario de orden del mismo dió lectura á los artos. 52 y siguientes de la vigente Ley Municipal y á la lista de los tres Concejales en egercicio desde la última renovacion y de los proclamados en Febrero último cuyas credenciales han sido presentadas sin que su capacidad haya sido válidamente impugnada no consignándose el número de votos que obtuvo cada Concejal por haberse hecho su proclamacion con arreglo al artº 29 de la Ley Electoral.

Inmediatamente el Sr. Presidente invitó á los nombrados á que tomaran asiento en los escaños del Consistorio, depositó sobre la mesa las insignias de Alcalde por haberle correspondido cesar; posesionado el nuevo Ayuntamiento se dió lectura por el infrascrito Secretario á los artículos 53, 54, 55 y 56 párrafo 1º de la Ley orgánica anteriormente citada, lo cual así verificado la Presidencia declaró que debiendo procederse á la eleccion de Alcalde en la forma que dispone el artº 54, suspendia por cinco minutos la sesion para que los tres Concejales se pusieran de acuerdo en la designacion del candidato.

Reanudada á los cinco minutos y anunciando en voz alta por la Presidencia que iba á procederse á la votacion de Alcalde se dió principio á ella llamando sucesivamente á todos los Concejales presentes por el orden que previene la R. O. de 16 de Junio de 1909 en virtud de haber sido elegidos como comprendidos en el artº 29 de la Ley Electoral; fueron acercándose á la mesa y depositando en la urna preparada al efecto, las papeletas; despues de lo cual se procedió por la presidencia al escrutinio, dando el siguiente resultado.

Don Manuel Ferri Hernandez 5 votos cinco
Don José Garcia Pertusa (Un voto) 1

Número de Concejales presentes seis 6

En virtud de haber obtenido el Concejal Don Manuel Ferri Hernandez mayoría absoluta de votos, segun el resultado de la votacion se declaró electo Alcalde efectivo á Don Manuel Ferri Hernandez quien con tal caracter continuó en la presidencia; quedando constituido el Ayuntamiento con los señores siguientes

Presidente
Don Manuel Ferri Hernandez
Regidores
" Francisco Peco Rodriguez
" Francisco Garcia Pertusa
" Manuel Barberá Ballester
" Antonio Pertusa Ferri
" José Garcia Pertusa

Con lo que se dió por terminada la sesion acordándose se de publicidad de este acto para conocimiento del vecindario y se levanta la presente acta que firman todos los tres asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri — Manuel Barberá
Francisco Garcia — Antonio Pertusa
José Garcia — Manuel Barberá
Franco. Peco — Domingo Sandra

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.

Daza Nueva cuatro de Abril de mil novecientos veinte
Vº Bº
El Alcalde — El Secretario,
Sandra

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Pico Rodriguez
" Manuel Barbero Valiente
" José Garcia Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Garcia Pertusa

Sesión ordinaria del dia 11 de Abril de 1920.

Daya Nueva á once de Abril de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta casa consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la semana última acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Marzo autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes de que yo el Secretario certifico.

Manuel
Francisco Garcia
Jose Garcia
Manuel Barbero
Antonio Pertusa

Franco Pico
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no pudo celebrarse la sesion ordinaria correspondiente al dia diez y seis del actual mi la señalada para el dia de hoy por no haber concurrido suficiente numero de Sres Concejales

Daya Nueva veintejunio de Abril de mil novecientos veinte

V.º B.º
El Alcalde

El Secretario,
Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Garcia Pertusa
" Manuel Barbero Valiente
" José Garcia Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Pico Rodriguez

Sesión ordinaria del dia 2 de Mayo de 1920.

Daya Nueva á dos de Mayo de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta casa consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Abril autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones.

No teniendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes con migo el Secretario de que certifico

Manuel
Francisco Garcia
Jose Garcia
Manuel Barbero
Antonio Pertusa

Franco Pico
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se han podido celebrar las sesiones ordinarias correspondientes á los dias nueve, diez y seis y veintitres del actual mi la señalada para el dia de hoy por no haber concurrido suficiente numero de Sres Concejales

Daya Nueva treinta de Mayo de mil novecientos veinte

V.º B.º
El Alcalde

El Secretario,
Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco. García Pertusa
" Franco. Peco Rodriguez
" José García Pertusa
" Manuel Barberá Ballester

Sesion ordinaria del dia 6 de Junio de 1920

Daza Nueva á seis de Junio de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta casa consistorial los tres concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion y abierta la sesion, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Mayo autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion, extendiéndose la presente acta que firman todos los tres concejales asistentes que saben de que yo el Secretario Certifico.

Manuel Barberá
Antonio Pertusa
Manuel
Francisco Garcia
José Garcia
Franco. Peco
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia ni las correspondientes al trece y veinte del actual, por no haber comparecido suficiente número de tres Concejales.

Daza Nueva veinte y siete de Junio de mil novecientos veinte
Vº Bº
El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco. Peco Rodriguez
" José García Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco. García Pertusa
" Manuel Barberá Ballester

Sesion ordinaria del dia 4 de Julio de 1920.

Daza Nueva á cuatro de Julio de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta casa consistorial los tres concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Junio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y terminado el objeto de la sesion, el Sr. Presidente la levantó mandando extender la presente acta que firman todos los asistentes de que yo el Secretario Certifico.

Manuel Barberá
Antonio Pertusa
Manuel
Francisco Garcia
José Garcia
Franco. Peco
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han celebrado las sesiones ordinarias señaladas para los dias once y diez y ocho del actual, ni la correspondiente al dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.

Daza Nueva á veinte y cinco de Julio de mil novecientos veinte
Vº Bº
El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Diligencia. Hago igualmente constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia como tambien las correspondientes á los dias uno y ocho del actual, por no haber asistido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva quince de Agosto de mil novecientos veinte

Vº Bº

El Alcalde, El Secretario,

[signature] [signature]

Sesion Ordinaria del dia 22 de Agosto de 1920

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Manuel Barberá Ballester
" José Garcia Pertusa
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Garcia Pertusa

Daza Nueva á veinte y dos de Agosto de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, y abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demas disposiciones vigentes.

Seguidamente se dió cuenta de la dimision presentada por el Secretario de esta Corporacion Don Domingo Sanchez Ontivero, y visto su súplica y dados por atendibles las razones que expone para no poder continuar desempeñando dicho cargo por unanimidad acordaron admitir dicha dimision y que se le dé las gracias y conste en acta el celo y competencia que demostró en el desempeño de dicho cargo durante tan largos años y nombrar con el caracter de interino á Eleuterio Sanchez Sanjuan que reune las condiciones que determina el artículo 123 de la vigente Ley Municipal y que se anuncie á concurso la provision en propiedad de la citada Secretaria á tenor de lo que preceptua el párrafo 2º del artículo 122 de la

citada Ley.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los concejales asistentes, conmigo el Secretario de que certifico.

[signature] Manuel Barberá
Francisco Garcia Antonio Pertusa
José Garcia Franco Peco
Eleuterio Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte y nueve de Agosto de mil novecientos veinte

Vº Bº

El Alcalde El Secretario

[signature] Sanchez

Otra. Hago igualmente constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en la diligencia anterior.

Daza Nueva á cinco de Septiembre de mil novecientos veinte

Vº Bº

El Alcalde El Secretario,

[signature] Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco. García Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco. Peco Rodriguez
" José García Pertusa
" Manuel Barbera Ballester
Asociados
" José Lopez Molera
" Miguel Navarro Nicolau
" Antonio Verdú Cabrera

Sesión extraordinaria del día 5 de Septiembre de 1920

Daza Nueva á cinco de Septiembre de mil novecientos veinte. Reunidos en la Sala Capitular previamente convocados al efecto y en sesión extraordinaria los Sres del Ayuntamiento y Asociados que componen la Junta Municipal cuyos nombres constan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez el que declaró abierta la sesión y manifestó su objeto cual era como se les prevenía en la cédula de convocación el proceder á la adopción de medios para hacer efectivo el cupo de consumos en el próximo año 1921.

Los Sres concurrentes una vez enterados y despues de una ligera discusión por unanimidad acordaron.

1º. Que se utilice el medio de la Admon Municipal

2º. Que sobre el cupo de consumos se establezca el ciento veinte por cien de recargos municipales

3º. Que se graven con veinte pesetas por hectólitro los alcoholes y

4º. Que no se utilice reparto alguno para la tercera parte del cupo de consumos.

Y terminado el objeto de la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente que firman todos los Sres concurrentes que saben con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [firma] — Manuel Barbera

Miguel Navarro — Antonio Pertusa

Francisco Garcia [firma] — Antonio Verdu

José Garcia — José Lopez

Franco. Peco

Eleuterio Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco. Peco Rodriguez
" Manuel Barbera Ballester
" José García Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco. García Pertusa



Sesión ordinaria del 12 de Septiembre 1920.

En Daza Nueva á doce de Septiembre de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y abierta la sesión, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesión última, y enterada la corporación acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la vez á la misma para la distribución é inversión de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [firma] — Manuel Barbera

Francisco Garcia [firma] — Antonio Pertusa

José Garcia — Franco. Peco

Eleuterio Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesión ordinaria de este día, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos veinte.

Vº Bº
El Alcalde [firma]

El Secretario
Sanchez

Otrosí. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber comparecido bastante número de Sres Concejales

Daza Nueva á veinte y seis de Septiembre de mil novecientos veinte

El Alcalde — El Secretario

[signature] — Sánchez

Otrosí. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva á tres de Octubre de mil novecientos veinte

El Alcalde — El Secretario

[signature] — Sánchez

Sesion ordinaria del dia 10 de Octubre del 1920.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Franco Peco Rodriguez
José Garcia Pertusa
Antonio Pertusa Ferri
Manuel Barbera Ballester
Franco Garcia Pertusa

Daza Nueva á diez de Octubre de mil novecientos veinte. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria y abierta que fué por dicho Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Septiembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones.

Tambien se dió cuenta de una instancia que presenta dirigida al Ayuntamiento el vecino de esta localidad Martin Rodriguez Rodriguez por la cual solicita permiso para edificar una casita en los ensanches del camino que conduce desde esta localidad á Almoradí y en una extension de trece metros de

largo por cuatro cincuenta de ancho y cuyos lindes son los siguientes: Levante, ensanche; Poniente, la via férrea de Torrevieja á Albatera Catral; Mediodia, camino vecinal y Norte, acarbeta.

El Ayuntamiento despues de examinar el interés en que la poblacion sea lo mas numerosa posible, acuerda por unanimidad ceder el referido terreno para que por el solicitante se pueda edificar la casita que indica en su instancia.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [signature] — Manuel Barbera
Francisco Garcia — Antonio Pertusa
[signature]
José Garcia
Franco Peco — Eleuterio Sánchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva diez y siete de Octubre de mil novecientos veinte

El Alcalde — El Secretario

[signature] — Sánchez

Otrosí. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por no haber comparecido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos veinte

El Alcalde — El Secretario

[signature] — Sánchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Baza Nueve á treinta y uno de Octubre de mil novecientos veinte

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Diligencia. Igualmente hago constar por ella, que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria señalada para este dia por falta de asistencia de Sres Concejales

Baza Nueve siete de Noviembre de mil novecientos veinte

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Diligencia. Del propio modo hago constar, que no ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Baza Nueve catorce de Noviembre de mil novecientos veinte

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario

ALCALDIA